

**CFE GENERACIÓN II, EPS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo e inversiones temporales se integran como sigue:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

(Miles de pesos)

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	8,012.7	2,011.5
<b>Total</b>	<b>8,012.7</b>	<b>2,011.5</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

**CONCILIACIÓN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

(Miles de pesos)

Valor Contable	Valor de la relación de cuentas bancarias	Conciliación
<b>8,012.7</b>	<b>1,056.0</b>	<b>6,956.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

La diferencia mostrada en la conciliación de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre 2023 se integra de la siguiente manera:

(Miles de pesos)

	2023
Fondo fijo	80.0
Cheques en transito	-1,013.2
Cheque depositado salvo buen cobro	7,889.9
<b>Total</b>	<b>6,956.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los derechos a recibir o equivalentes se integran como sigue:

### DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

(Miles de pesos)

	2023	2022
Cuenta corriente por cobrar	20,760,113.8	12,035,799.0
Cuenta por cobrar parte relacionada	36,979,102.8	34,373,589.2
Cuenta por cobrar MEM	-	2,553,397.5
<b>Total</b>	<b>57,739,216.6</b>	<b>48,962,785.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

- Materiales para la operación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

### MATERIALES PARA LA OPERACIÓN

(Miles de pesos)

	2023	2022
Combustibles y materiales	5,072,680.3	3,036,666.9
Refacciones y equipo	1,057,489.8	709,697.3
Subtotal	6,130,170.1	3,746,364.2
Estimación por obsolescencia	-	-
	209,679.7	83,295.8
<b>Total</b>	<b>5,920,490.4</b>	<b>3,663,068.4</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Otros activos circulantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros activos circulantes se integran como sigue:

<b>OTROS ACTIVOS CIRCULANTES</b>		
(Miles de pesos)		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
IVA por acreditar	1,175,037.1	2,316,978.6
Otros deudores	317,396.8	211,345.1
<b>Total</b>	<b>1,492,433.9</b>	<b>2,528,323.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

➤ Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros activos no circulantes se integran como sigue:

<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>		
(Miles de pesos)		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Instrumentos financieros Derivados	997,598.8	2,468,689.4
<b>Total</b>	<b>997,598.8</b>	<b>2,468,689.4</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

➤ Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de pesos)

	Diciembre 31, 2022	Adiciones	Bajas	Reversión de la Revaluación y Deterioro	Depreciación	Capitalizaciones	Diciembre 31, 2023
Plantas, instalaciones y equipo en operación	143,365,580.6	223,603.1	28,741.1	-	-	3,903.4	143,564,346.0
Refacciones capitalizables	987,260.8	181,906.8	-	-	-	-	1,169,167.6
Obras en proceso	885,506.0	2,668,482.5	185,496.2	-	-	3,903.4	3,364,588.9
Materiales para la construcción	215,718.0	145,927.4	-	-	-	-	361,645.4
Sub Total	145,454,065.4	3,219,919.8	214,237.3	-	-	-	148,459,747.9
Depreciación Acumulada	- 32,921,951.1	-	11,330.2	-	2,727,741.6	-	35,638,362.5
Deterioro	- 1,137,975.0	-	-	213.8	-	-	1,138,188.8
<b>Total</b>	<b>111,394,139.3</b>	<b>3,219,919.8</b>	<b>202,907.1</b>	<b>213.8</b>	<b>2,727,741.6</b>	<b>-</b>	<b>111,683,196.6</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	Diciembre 31, 2021	Adiciones	Bajas	Reversión de la Revaluación y Deterioro	Depreciación	Capitalizaciones	Diciembre 31, 2022
Plantas, instalaciones y equipo en operación	145,360,992.7	392,303.0	50,740.0	2,892,111.8	-	555,136.7	143,365,580.6
Refacciones capitalizables	924,558.9	62,701.9	-	-	-	-	987,260.8
Obras en proceso	726,079.5	714,563.2	-	-	-	555,136.7	885,506.0
Materiales para la construcción	220,548.0	-	4,830.0	-	-	-	215,718.0
Sub Total	147,232,179.1	1,169,568.1	55,570.0	2,892,111.8	-	-	145,454,065.4
Depreciación Acumulada	- 30,172,792.4	-	22,088.0	-	2,771,246.7	-	32,921,951.1
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-

## CUENTA PÚBLICA 2023

	735,996.1		401,978.9		1,137,975.0
<b>Total</b>	<b>116,323,390.6</b>	<b>1,169,568.1</b>	<b>33,482.0</b>	<b>3,294,090.7</b>	<b>2,771,246.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2022

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2023 y 2022.

Integración de los Bienes Muebles

Los saldos de bienes muebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

### INTEGRACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	77,474.7	96,140.6
Vehículos y Equipo de Transporte	29,851.5	30,385.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,995,305.3	9,835,888.4
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>10,102,631.5</b>	<b>9,962,414.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

### CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES

(Miles de pesos)

Valor Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
<b>10,102,631.5</b>	<b>4,407,722.7</b>	<b>5,694,908.8</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES (Miles de pesos)

Valor Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación	Valor Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
<b>10,102,631.5</b>	<b>4,407,722.7</b>	<b>5,694,908.8</b>	<b>9,962,415.0</b>	<b>4,575,429.9</b>	<b>5,386,985.1</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

La diferencia mostrada en el valor de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2023, corresponde a las Refacciones de Materiales Capitalizables de los almacenes 4000, 5000 y 7000, por un importe de \$ 1,169,167.6, además de que el valor de relación de bienes muebles corresponde al valor en libros y/o valor contable, como se muestra a continuación:

### CONCILIACION DE LOS BIENES MUEBLES (Miles de pesos)

Concepto	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	77,474.7
Vehículos y Equipo de Transporte	29,851.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,995,305.3
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>10,102,631.5</b>
<b>Suma de Relación de Bienes Muebles</b>	<b>4,407,722.7</b>
<b>Diferencia</b>	<b>5,694,908.8</b>
La diferencia se integra de la siguiente manera:	
Depreciación acumulada de mobiliario y equipo de administración	56,487.3
Depreciación acumulada de Equipo de Transporte	27,801.3
Depreciación acumulada de Maquinaria y Otros Equipos	4,441,452.6
Refacciones Capitalizables	1,169,167.6
<b>Suma de Bienes Muebles Neto</b>	<b>5,694,908.8</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

### Integración de los Bienes Inmuebles

Los saldos de bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

#### INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES

(Miles de pesos)

Concepto	2023	2022
Terrenos	2,250,907.1	2,046,394.1
Terrenos en proceso de regularización	8,982.5	213,495.5
Edificios	43,651,820.8	44,531,843.8
Plantas y Subestaciones	87,580,983.0	86,460,718.2
Suma de bienes Inmuebles e infraestructura	133,492,693.4	133,252,451.6
Obras en Proceso	3,364,588.9	885,506.0
Materiales para Construcción	212,463.0	170,677.7
Anticipos para Construcción	149,182.4	45,040.2
Suma de Obras en Proceso	3,726,234.3	1,101,223.9
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>137,218,927.7</b>	<b>134,353,675.5</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023.

#### CONCILIACIÓN BIENES INMUEBLES

(Miles de pesos)

Valor Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
<b>137,218,927.7</b>	<b>102,371,303.3</b>	<b>34,847,624.4</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023



## CUENTA PÚBLICA 2023

### CONCILIACIÓN BIENES INMUEBLES

(Miles de pesos)

Valor Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación	Valor Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
<b>137,218,927.7</b>	<b>102,371,303.3</b>	<b>34,847,624.4</b>	<b>134,353,675.5</b>	<b>107,810,819.9</b>	<b>26,542,855.6</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

La diferencia mostrada en el valor de Inmuebles es derivada a que no incluye terrenos irregulares, materiales y anticipos para la construcción y depreciación acumulada, ya que en el valor de relación de bienes inmuebles corresponde al valor en libros y/o valor contable, mismo que se detalla a continuación:

### CONCILIACIÓN BIENES INMUEBLES 2023

(Miles de pesos)

Concepto	2023
Terrenos	2,250,907.1
Terrenos en proceso de regularización	8,982.5
Edificios	43,651,820.8
Plantas y Subestaciones	87,580,983.0
<b>Suma de bienes Inmuebles e infraestructura</b>	<b>133,492,693.4</b>
Obras en Proceso	3,364,588.9
Materiales para Construcción	212,463.0
Anticipos para Construcción	149,182.4
<b>Suma de Obras en Proceso</b>	<b>3,726,234.3</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>137,218,927.7</b>
<b>Suma relación de bienes inmuebles</b>	<b>102,371,303.3</b>
<b>Diferencia</b>	<b>34,847,624.4</b>
<b>La diferencia se integra de la siguiente manera:</b>	
Depreciación acumulada de Edificios y Plantas	31,112,621.4
Obras en Proceso	3,726,234.3
Terrenos en proceso de regularización	8,982.5
Deterioro	-213.8
<b>Suma de depreciación acumulada, reversión de la revaluación, deterioro, construcciones en proceso y terrenos en proceso de regularización</b>	<b>34,847,624.4</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### ➤ Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos diferidos se integran como sigue:

#### ACTIVOS DIFERIDOS

(Miles de pesos)

	2023	2022
Depósitos y adelantos	2,206,026.6	1,780,576.9
<b>Total</b>	<b>2,206,026.6</b>	<b>1,780,576.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## PASIVO

### ➤ Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

#### CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Proveedores y Contratistas	1,681,560.5	2,126,033.6
Cuentas por pagar MEM	3,973,428.0	-
Cuenta por pagar parte relacionada	38,381,375.4	40,252,059.3
Impuestos por pagar	1,282,016.7	61,181.6
Otros	-	-
	3,511.0	3,532.9
<b>Total</b>	<b>45,314,869.6</b>	<b>42,435,741.6</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### ➤ Documentos por pagar a corto plazo

## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los documentos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

### DOCUMENTOS PAGAR A CORTO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Deuda Pidiregas	1,589,553.1	1,901,242.8
Deuda documentada	1,740,846.7	86,900.6
Intereses	384,209.5	359,710.4
<b>Total</b>	<b>3,714,609.3</b>	<b>2,347,853.8</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

- Otros pasivos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta de otros pasivos por pagar a corto plazo se integra como sigue:

### OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Depósitos	3,011.4	1,354.9
Provisión de juicios y litigios	98,844.2	-
Otros Pasivos	3,960.0	10,216.2
<b>Total</b>	<b>105,815.6</b>	<b>8,861.3</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

- Cuentas por pagar a largo plazo

## CUENTA PÚBLICA 2023

Las cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa), Deuda Documentada y Fideicomiso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

### DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Fideicomiso	3,505,372.9	717,153.4
Documentada	6,847,672.1	6,653,772.2
Pidiregas	17,003,440.4	19,666,203.9
<b>Total</b>	<b>27,356,485.4</b>	<b>27,037,129.5</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

El saldo del Fideicomiso de Inversión se muestra a continuación:

### FIDEICOMISO DE INVERSIÓN

(Miles de pesos)

	2023	2022
C.C.C. Manzanillo III	3,505,372.9	717,153.4
<b>Total</b>	<b>3,505,372.9</b>	<b>717,153.4</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante el ejercicio de 2022, la CFE constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

CFE Generación II EPS también ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el correspondiente Fideicomiso, a fin de que este pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

El 28 de febrero de 2022, se celebró contrato de Comisión Mercantil entre CFE Generación II EPS (Comitente) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (comisionista) referente a la ejecución del proyecto de Inversión de la C.C.C. Manzanillo III.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Fideicomiso de Generación Convencional 10673

Proyecto	Importe estimado del proyecto (cifras en miles de pesos)	Contrato, proveedor y plazo
C.C.C. Manzanillo III	320,895 USD más el Impuesto al Valor Agregado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contrato de obra de llave en mano a precio alzado celebrado el 8 de marzo de 2022 con las empresas HARBIN ELECTRIC INTERNACIONAL COMPANY LTD, y BARDAB, S.A. de C.V.</li> <li>- El proyecto se inició en el mes de marzo del 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es en septiembre de 2024.</li> </ul>

- Fideicomiso de Generación Energías limpias 10670

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen asignados proyectos de inversión asignados a CFE Generación II EPS.

El saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

### PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Total deuda externa	2,949,874.0	3,025,221.0
Total deuda interna	5,638,645.0	3,715,451.8
<b>Total deuda documentada</b>	<b>8,588,519.0</b>	<b>6,740,672.8</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Deuda documentada por tipo de plazo:

## CUENTA PÚBLICA 2023

### DEUDA DOCUMENTADA POR TIPO DE PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Total deuda Interna	1,740,846.7	102,438.2
Total deuda Externa	6,847,672.1	6,638,234.6
<b>Total</b>	<b>8,588,518.8</b>	<b>6,740,672.8</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Pasivo a corto y a largo plazo por deuda documentada:

### PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO POR DEUDA

(Miles de pesos)

PLAZO	2023	2022
2023	-	102,444.8
2024	1,740,846.7	285,504.9
2025	392,947.4	161,682.2
2026	412,988.4	258,168.4
2027	667,509.8	669,503.6
2028	13,537.5	15,531.3
2029	981,438.4	-
2030	272,112.0	-
Años Posteriores	4,107,138.6	5,247,837.6
<b>Total</b>	<b>8,588,518.8</b>	<b>6,740,672.8</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Deuda Pidiregas por inversión Indirecta.

## CUENTA PÚBLICA 2023

### DEUDA PIDIREGAS INVERSIÓN INDIRECTA

(Miles de pesos)

	2023	2022
Corto plazo	1,589,553.1	1,901,242.8
Largo plazo	17,003,440.4	19,666,203.9
Intereses	300,994.6	289,039.3
<b>Total</b>	<b>18,893,988.1</b>	<b>21,856,486.0</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Detalle Deuda Pidiregas por inversión Indirecta.

(Miles de pesos)

PLAZO	2023	2022
CORTO PLAZO	1,589,553.1	1,901,242.8
LARGO PLAZO	-	-
2024	-	1,681,082.7
2025	1,758,860.9	1,851,066.6
2026	1,804,307.8	1,896,513.5
2027	1,159,114.0	1,251,319.7
2028	1,159,114.0	1,251,319.7
AÑOS POSTERIORES	11,122,043.7	11,734,901.7
<b>TOTAL LARGO PLAZO</b>	<b>17,003,440.4</b>	<b>19,666,203.9</b>
<b>Intereses</b>	<b>300,994.6</b>	<b>289,039.3</b>
<b>TOTAL</b>	<b>18,893,988.1</b>	<b>21,856,486.0</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

### DEUDA PIDIREGAS (INVERSIÓN DIRECTA)

(Miles de pesos)

**2023**

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional				Moneda Extranjera	
		Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo
		Deuda Externa					
<b>Deuda externa</b>							
114	millones de dólares	2032	226,545.1	1,699,088.6	13,387.6	100,407.1	
265	millones de dólares	2036	344,588.3	4,135,059.9	20,363.3	244,360.0	
52	millones de dólares	2050	55,592.4	831,182.0	3,285.2	49,118.4	
<b>Suma Deuda Externa</b>			<b>626,725.8</b>	<b>6,665,330.5</b>	<b>37,036.1</b>	<b>393,885.5</b>	
<b>Deuda Interna</b>							
1,250	millones de pesos	2026	308,038.1	942,067.7			
1,088	millones de pesos	2036	83,664.4	1,003,972.5			
8,963	millones de pesos	2042	571,124.8	8,392,069.7			
<b>Suma Deuda Interna</b>			<b>962,827.3</b>	<b>10,338,109.9</b>			
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>			<b>1,589,553.1</b>	<b>17,003,442.4</b>			

### DEUDA PIDIREGAS (INVERSIÓN DIRECTA)

(Miles de pesos)

**2022**

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Moneda Nacional				Moneda Extranjera	
		Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo	Largo Plazo
		Deuda Externa					
<b>Deuda externa</b>							
148	millones de dólares	2032	671,494.2	2,209,244.2	34,587.6	113,794.7	
285	millones de dólares	2036	395,339.9	5,139,418.2	20,363.3	264,723.3	
52	millones de dólares	2050	1,551.3	1,016,604.4	79.9	52,363.7	
<b>Suma Deuda Externa</b>			<b>1,068,385.4</b>	<b>8,365,266.8</b>	<b>55,030.8</b>	<b>430,881.7</b>	



## CUENTA PÚBLICA 2023

Deuda Interna			Moneda Nacional			
			Corto Plazo	Largo Plazo		
<b>Deuda Interna</b>						
1,447.64	millones de pesos	2026	197,537.2	1,250,105.8		
1,171.30	millones de pesos	2036	83,664.4	1,087,636.9		
9,514.85	millones de pesos	2042	551,655.8	8,963,194.4		
<b>Suma Deuda Interna</b>			<b>832,857.4</b>	<b>11,300,937.1</b>		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>			<b>1,901,242.8</b>	<b>19,666,203.9</b>		

### DEUDA DOCUMENTADA INTERNA (Miles de pesos)

2023						2022					
Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - 12.54%	Varios hasta 2027	1,623,756.7	-	Moneda Nacional	Bancarios	Fija y Variable - - 8.48%	Varios hasta 2023	544,482.9	-
	Bursátil	Fija y Variable - 9.74%	Varios hasta 2030	1,463,274.0	-		Bursátil	Fija y Variable - - 9.2%	Varios hasta 2029	988,758.1	-
Moneda Extranjera en Dólares Americanos: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a	Bancarios	Fija y Variable - 6.86%	Marzo 2024	18,660.7	1,102.7					-	-

## CUENTA PÚBLICA 2023

diciembre 2023

<b>Suman Pesos Mexicanos:</b>				<b>3,105,691.4</b>	<b>1,102.7</b>	<b>Suman Pesos Mexicanos:</b>				<b>1,533,241.0</b>	<b>-</b>
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$7.9764 a diciembre de 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	Bursátil	Fija - 5%	Varios hasta 2042	2,532,953.4	317,556.0	UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$7.6449 a diciembre de 2022 y de \$7.1082 a diciembre 2021	Bursátil	Fija - 4.87%	2032	2,182,210.8	285,446.6
<b>Suman UDIS:</b>				<b>2,532,953.4</b>	<b>317,556.0</b>	<b>Suman UDIS:</b>				<b>2,182,210.8</b>	<b>285,446.6</b>
<b>Total Deuda Documentada Interna</b>				<b>5,638,644.8</b>	<b>318,658.7</b>	<b>Total Deuda Documentada Interna</b>				<b>3,715,451.8</b>	<b>285,446.6</b>

### DEUDA DOCUMENTADA EXTERNA

(Miles de pesos)

Deuda Externa	Tipo de crédito	2023			2022			
		Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Tasa de interés ponderada	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable – 6.62%	Varios hasta 2030	81,225.0	4,800.0	Fija y Variable – 3.73%	108,719.3	5,600.0
	BONOS	Fija y Variable – 4.05%	Varios hasta 2052	2,542,086.2	150,223.7	Fija y Variable – 4.05%	2,916,488.8	150,223.7
	REVOLVENTES	Fija y Variable – 6.39%	Varios hasta 2026	93,303.6	5,513.7	Fija y Variable - 4.03%	12.9	0.7
	SINDICADO	Fija y Variable – 6.59%	2026	233,259.1	13,784.4	Fija y Variable - 0%	-	-
<b>Total Deuda Documentada Externa</b>				<b>2,949,873.9</b>	<b>174,321.8</b>		<b>3,025,221.0</b>	<b>155,824.4</b>

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

### SALDO TOTAL DE LA DEUDA

(Miles de pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022
Corto plazo deuda documentada	1,824,062.0	157,572.0
Corto plazo deuda PIDIREGAS	1,890,548.0	2,190,282.0
Total corto plazo de la deuda	3,714,610.0	2,347,854.0
Largo plazo deuda documentada	6,847,672.0	6,653,772.2
Largo plazo deuda PIDIREGAS	17,003,440.0	19,666,203.9
Total largo plazo de la deuda	23,851,112.0	26,319,976.1
<b>Total deuda</b>	<b>27,565,722.0</b>	<b>28,667,830.1</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### ➤ Provisiones a largo plazo

Las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

#### PROVISIONES A LARGO PLAZO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Beneficio a empleados	10,668,040.9	10,292,912.6
<b>Total</b>	<b>10,668,040.9</b>	<b>10,292,912.6</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

(Miles de pesos)

	2023	2022
Costo de servicios del año	233,606.3	220,637.4
Costo de los servicios pasados	23,329.7	27,999.8
Intereses sobre la OBD	1,765,597.3	1,467,133.7
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	898,105.3	919,806.9
<b>TOTAL</b>	<b>1,124,428.0</b>	<b>795,964.0</b>

FUENTE: Estudio actuarial 2023

- Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

(Miles de pesos)

	2023	2022
Saldo inicial servicio pasado	20,002,269.2	19,036,704.6
Costo laboral del servicio actual	233,606.3	220,637.4
Costo financiero	1,765,597.3	1,467,133.7
Costo de los servicios pasados	23,329.7	27,999.8
Beneficios pagados	-	-
	1,676,241.2	1,668,329.8
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>20,348,561.3</b>	<b>19,084,145.7</b>
<b>Incluidos en Ori</b>		
(Ganancias) y pérdidas actuariales	918,401.0	918,123.6
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>21,266,962.3</b>	<b>20,002,269.3</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

FUENTE: Estudio actuarial 2023

- Conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan:

(Miles de pesos)

	2023	2022
Saldo inicial de activos del plan	9,709,246.8	11,497,585.7
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	898,105.3	919,806.9
Revaluación de activos del plan	-8,430.7	-1,779,461.0
Disposiciones de los activos del plan	-	-928,684.8
<b>Activos del plan</b>	<b>10,598,921.4</b>	<b>9,709,246.8</b>

FUENTE: Estudio actuarial 2023

(Miles de pesos)

	2023	2022
Pasivo en los estados de posición financiera		
Obligaciones por beneficios definidos	21,266,962.3	20,002,159.2
Valor razonable de los activos del plan	10,598,921.4	9,709,246.8
<b>Pasivo neto</b>	<b>10,668,040.9</b>	<b>10,292,912.4</b>

FUENTE: Estudio actuarial 2023

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$ 7,510,629 y asignados a CFE Generación II. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por \$ 898,105 y 919,807 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

## CUENTA PÚBLICA 2023

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valoración proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

- Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento.

ESCENARIO			
Concepto	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	8.75% anual	9.25% anual	9.75% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

FUENTE: Estudio Actuarial 2023

Con base en ese supuesto, se determinaron los siguientes pasivos:

ESCENARIO			
Obligación por beneficio definido	Menor tasa de	Base	Mayor tasa de

## CUENTA PÚBLICA 2023

	descuento		descuento
Prima de antigüedad	929,975.0	904,370.0	880,207.0
Indemnizaciones y compensaciones	123,993.0	122,101.0	120,152.0
Pensiones y jubilaciones	21,077,477.0	20,172,307.0	19,334,380.0
Bono por antigüedad	69,813.0	68,184.0	66,625.0
<b>Total</b>	<b>22,201,258.0</b>	<b>21,266,962.0</b>	<b>20,401,364.0</b>

FUENTE: Estudio Actuarial 2023

### ESCENARIO

Obligación por beneficio definido	Base	Menor tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	904,370.0	929,975.0	2.83%
Indemnizaciones y compensaciones	122,101.0	123,993.0	1.55%
Pensiones y jubilaciones	20,172,307.0	21,077,477.0	4.49%
Bono por antigüedad	68,184.0	69,813.0	2.39%
<b>Total</b>	<b>21,266,962.0</b>	<b>22,201,258.0</b>	<b>4.39%</b>

FUENTE: Estudio Actuarial 2023

### ESCENARIO

Obligación por beneficio definido	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	904,370.0	880,207.0	- 2.67%
Indemnizaciones y compensaciones	122,101.0	120,152.0	- 1.60%
Pensiones y jubilaciones	20,172,307.0	19,334,380.0	- 4.15%
Bono por antigüedad	68,184.0	66,625.0	- 2.29%
<b>Total</b>	<b>21,266,962.0</b>	<b>20,401,364.0</b>	<b>- 4.07%</b>

FUENTE: Estudio Actuarial 2023

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se integran como sigue:

Miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos a corto plazo Mercado Eléctrico Mayorista	12,373,399.5	18,515,735.9
Ingresos contrato legado	33,322,427.2	27,837,905.7
Ingresos por subasta LP	186,695.7	202,865.1
<b>Total</b>	<b>45,882,522.5</b>	<b>46,556,506.7</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros ingresos y beneficios varios se integran como sigue:

Miles de pesos)

	2023	2022
Ingresos Intercompañías	71,876.0	7,627.5
Otros Ingresos	323,577.3	182,123.1
<b>Total</b>	<b>395,453.3</b>	<b>189,750.6</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

- Gastos de funcionamiento



## CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos de funcionamiento se integran como sigue:

### MATERIALES Y SUMINISTROS

(Miles de pesos)

	2023	2022
Energéticos y otros combustibles	23,786,564.4	24,142,767.0
Materiales y servicios generales	429,592.8	881,447.2
Seguridad de activos	241,453.7	207,203.7
<b>Total</b>	<b>24,457,610.9</b>	<b>25,231,417.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### SERVICIOS GENERALES

(Miles de pesos)

	2023	2022
Costos del MEM	6,633,459.4	2,298,095.5
Mantenimiento	972,804.9	605,038.1
Cargo por demanda garantizada	635,068.6	3,801,769.9
Patentes y Regalías	1,770,280.9	1,996,345.0
Deterioro	213.8	401,965.0
Impuestos y derechos	23,875.9	17,651.0
Otros gastos	960,421.3	92,588.8
<b>Total</b>	<b>10,996,124.8</b>	<b>9,213,453.3</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES DE HACIENDA

➤ Patrimonio

La presentación del patrimonio en cada uno de sus distintos componentes al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

<b>PATRIMONIO</b> (Miles de pesos)		
	2023	2022
Aportaciones recibidas del Gobierno Federal	51,563,386.8	51,563,386.8
Resultado del Ejercicio	5,379,316.2	4,814,365.4
Resultados acumulados	7,783,426.8	2,969,061.4
Otros resultados integrales	24,827,666.0	25,786,606.6
<b>Total</b>	<b>89,553,795.8</b>	<b>85,133,420.2</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

➤ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los resultados integrales se integran como sigue:

(Miles de pesos)				
	dic-22	Reciclaje de otros resultados integrales	Resultado integral del periodo	dic-23
Instrumentos financieros derivados	477,109.4	-	187,384.0	289,725.4
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	35,832,023.2	-	-	35,832,023.2
Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados	425,085.7	-	926,832.0	501,746.3

## CUENTA PÚBLICA 2023

Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	9,993,393.1	-	219,493.0	10,212,886.1
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>25,786,606.4</b>	-	<b>958,941.0</b>	<b>24,827,665.4</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Flujo de efectivo

El saldo final en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	8,012.7	2,011.5
<b>Total</b>	<b>8,012.7</b>	<b>2,011.5</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Las actividades de inversión se integran como sigue:

#### INTEGRACIÓN DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

(Miles de pesos)

	2023	2022
Maquinaria y Equipo	3,219,919.7	1,164,738.2
Cuenta corriente	8,724,314.8	1,162,869.5
Disposiciones de los activos del plan	-	928,684.8
<b>Total</b>	<b>11,944,234.5</b>	<b>1,398,922.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023

Las actividades de financiamiento se integran como sigue:

### INTEGRACIÓN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

(Miles de pesos)

	2023	2022
Asignación deuda	6,923,989.0	4,906,444.7
Pago deuda	-	-
Pago de Intereses	6,480,107.9	5,463,980.9
Fideicomiso	-	-
Pago IFD, neto	2,056,903.6	1,662,375.2
	2,974,528.2	732,657.6
	-	-
	515,231.5	57,504.1
	-	-
<b>Total</b>	<b>846,274.2</b>	<b>1,544,757.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

Las actividades de operación que no afectaron al efectivo son las siguientes:

### ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Miles de pesos)

	2023	2022
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo:		
Depreciación	2,727,741.6	2,771,246.7
Cargo por demanda garantizada	-	-
Bajas de plantas, instalaciones y equipos	2,902,981.0	-
Deterioro de plantas, instalaciones y equipo	202,907.0	28,652.0
Costo de mercado de balance de potencia	213.8	401,979.0
Costo del periodo por obligaciones laborales	4,368,865.1	-
Pérdida en cambios	1,124,427.9	795,964.0
	416,911.0	400,812.2

## CUENTA PÚBLICA 2023

Intereses a cargo	2,081,512.5	1,696,098.0
<b>Total</b>	<b>8,019,597.9</b>	<b>6,094,751.9</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### ➤ Contingencias y compromisos

#### Legal

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

#### Precios de transferencia

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

#### Modificaciones al contrato colectivo 2022-2024

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones

y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El pasado 27 de abril de 2022 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2022-2024, el cual considera, entre otros aspectos, un incremento de 3.5% para 2022 a los salarios tabulados del personal base (sindicalizados) y extensivo al personal de confianza. Con fecha 18 de mayo del 2023 se incrementaron entre otros los salarios tabulados del personal en un 5.82%.

➤ Transacciones con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los tratados de estricta separación legal, se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.

Servicios de Telecomunicación Corporativa - Mediante este anexo el corporativo provee servicios: CFE Enlaces, Red Privada Virtual (IP y TP), Acceso a Internet.

Administración de contratos combustibles – Servicios específicos "On Demand", relacionados con la operación de los contratos de suministro y transporte de combustible.

Servicios de Adiestramiento Especializado. – Servicios a realizarse conforme necesidades expresas de la "EPS CFE Generación II" a la Dirección de Operación a través de su

Unidad de Capacitación Técnica Especializada de la Industria Eléctrica "UCTE" o de sus Centros Nacionales de Capacitación "CENAC" O "CAOI.

Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.

Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.

Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.

Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.

Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.

Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.

Marcas y Patentes- Uso de la marca y logotipo de CFE Generación II.

Servicios de Inteligencia y Análisis de Mercado- Asesoría para la elaboración de estudios de necesidades, integración del programa anual de adquisiciones, investigaciones y condiciones de mercados, análisis de riesgos relativos a la compra de los productos y/o contratación de servicios.

Agua turbinada- Registro del consumo real mensual del agua turbinada que utiliza cada Central para la generación.

Platts- Uso y pago de Servicios de la Plataforma de S&P Global Platts.

Demanda Garantizada- Cantidad que el suministrador cobrará a las Empresas por garantizar cierto nivel de demanda de energía eléctrica.

Mantenimiento a transformadores- Servicio de mano de obra para proceso de bajar aceite, desgasificación, secado devanados y llenado con aceite desgasificado a transformadores de potencia.

Servicios de Calibración- Servicio de calibración y ajustes métricos de equipos.

Vapor- Suministro de Vapor geotérmico que requiera la Central Geotermoeléctrica Los Azufres.

Servicios de Seguridad Industrial- Prestación de servicios en materia de seguridad industrial y protección civil, así como el uso de las plataformas informáticas en materia de seguridad.

Reembolso del Costo por Transporte de las Terminales de Carbón

Suministro de Servicios Propios- Consumo de energía eléctrica.

Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.

Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.

Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.

Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.

Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.

Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.

Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.

Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.

Este anexo se divide en 4 partes;

- ❖ Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
- ❖ Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
- ❖ Servicios de Tesorería, y
- ❖ Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.

Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.



## CUENTA PÚBLICA 2023

Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.

Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.

Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen en la siguiente hoja:

### SALDOS POR COBRAR Y PAGAR CON PARTES RELACIONADAS

(Miles de pesos)

	2023	2022
Cuenta por cobrar		
CFE Generación I	13,252,763.3	13,252,763.3
CFE Generación IV	8,527,256.2	8,527,256.2
CFE Generación III	6,020,916.6	6,020,928.7
CFE Suministro Básico	5,453,592.5	2,912,717.2
CFE Generación VI	2,405,354.1	2,405,354.1
CFE Corporativo	1,319,220.1	1,254,569.8
<b>Total</b>	<b>36,979,102.8</b>	<b>34,373,589.3</b>

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

(Miles de pesos)

	2023	2022
Cuentas por pagar		
CFE Generación III	21,462,687.0	21,462,687.0
CFE Generación IV	11,048,113.9	11,042,827.0
CFE Generación VI	4,492,968.1	4,492,968.1
CFE Energía	837,220.8	1,156,161.0
CFE Corporativo	540,385.5	1,356,160.9
CFE Suministro Básico	-	719,520.6
CFE Transmisión	-	21,734.6

## CUENTA PÚBLICA 2023

<b>Total</b>	<b>38,381,375.3</b>	<b>40,252,059.2</b>
--------------	---------------------	---------------------

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

La Empresa mantiene saldos por cobrar por \$ 30,528,334 y por pagar por \$ 36,998,482, los cuales provienen de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo. Con base en la normatividad deben estar liquidados durante el mes en que se emitió la liquidación.

Los saldos pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

El saldo no está garantizado ni se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deuda incobrable relacionada por los importes adeudados. No se han otorgado ni recibido garantías.

### ➤ Cuenta corriente

Los saldos en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a favor de CFE Generación II EPS, se presentan a continuación:

#### SALDOS EN CUENTA CORRIENTE

(Miles de pesos)

	2023	2022
En pesos	48,833,404.0	28,547,100.0
En dólares	-	-
	27,629,209.0	15,965,246.0
En UDIs	-	-
	444,081.0	546,055.0

Cuenta corriente a favor	20,760,114.0	12,035,799.0
--------------------------	--------------	--------------

FUENTE: Balanza de comprobación a diciembre de 2023

### NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la CFE Generación II no tiene registros en cuentas de orden.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

➤ CONSTITUCIÓN, ACTIVIDADES DE LA EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA Y EVENTOS RELEVANTES.

❖ Constitución y actividad de la Empresa.

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, no. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

❖ **Eventos relevantes**

2023

Efectos fiscales de los términos de la reasignación de activos publicados el 25 de noviembre de 2019

El 1º de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

La Administración de Generación II, en conjunto con el Corporativo de la CFE, está evaluando los posibles efectos en la información financiera y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el artículo vigésimo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024.

Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro por \$ 214 el cual tuvo un impacto a resultados por \$ 214. y en 2022 un ajuste de reversión del superávit por revaluación por \$ 2,892,112 que se refleja en otros resultados integrales y un deterioro por \$ 401,979 que tuvo un impactado en resultados del periodo.

2022

Incremento de costo de los combustibles

Derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ha propiciado como una de sus principales consecuencias el alza en el precio de los combustibles, el hecho de que Rusia sea uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, ha impactado de manera significativa, el incremento del precio tanto de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afecta a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

Actualmente los precios en los que se compra el gas natural oscilan entre los 7 y 10 USD/GJ, mientras que a principios del 2021 se compraban hasta en 2.5 UDS/GJ. Se espera que, ante la exportación de combustibles desde Estados Unidos hacia Europa, los precios de los energéticos se mantengan altos durante el año 2023.

Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Se revisó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos en 2022 y registro un ajuste de reversión del superávit por revaluación por \$2,892,112 que se refleja en otros resultados integrales. Para el cierre de 2022, ante los indicios de deterioro se revisaron los valores registrando un deterioro de dichos activos por \$401,979 en los estados financieros.

Bienes aportados por el Gobierno Federal

El 7 de octubre de 2015, la Secretaría de la Función Pública por conducto de su Órgano Desconcentrado "Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)" determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega, la cual incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, CFE Corporativo recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del Acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados de CFE Corporativo al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de diciembre de 2022, esta actividad sigue en proceso. Dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles.

Emisión de bonos internacionales

La Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo) regresó en el mes de febrero de 2022 a los mercados internacionales bajo el formato 144A/RegS con la emisión de dos bonos: el primero con plazo a 7 años por un monto de US\$1,250,000 a una tasa de 4.668%; y el segundo, a un plazo de 30 años con un monto US\$500,000 y tasa de 6.264%. Esto permitió obtener una mejor tasa de interés, así como el refinanciamiento de sus obligaciones financieras crediticias en condiciones preferentes.

Fideicomiso del proyecto de la C.C.C. Manzanillo III

El 28 de febrero de 2022, se celebró contrato de Comisión Mercantil entre CFE Generación II EPS (Comitente) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (comisionista) referente a la ejecución del proyecto de Inversión de la C.C.C. Manzanillo III, el proyecto se inició en el mes de marzo del 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es en septiembre de 2024.

❖ Bases de presentación de los estados financieros

❖ Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

❖ Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos y deuda los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

❖ Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

❖ Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos algunos de éstos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros, si (1) se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado, o (2) en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

### Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que se reporta directamente al Corporativo de Finanzas.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

### ❖ Estados de resultado integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

## OBLIGACIONES LABORALES

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

## DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN



Por la naturaleza de sus actividades Generación II tiene grandes cantidades de activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, así como activos intangibles los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración, normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará. Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa. Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

### **VIDA ÚTIL ESTIMADA DE LA PLANTA, PROPIEDADES Y EQUIPO**

Generación II deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación.

### **PROVISIONES**

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las

provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la Empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente.

### **INFORMACIÓN MATERIAL SOBRE POLÍTICAS CONTABLES**

La información material sobre políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

#### ❖ Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuando la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros y de resultados al tipo

de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

### ❖ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### ❖ Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

#### • Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Administración de la Empresa consiente y acepta las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### • Clasificación y medición posterior - Activos financieros

#### Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 12).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

### Evaluación del modelo de negocio

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que esté es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;

- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y

- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable.

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados

### **BAJA EN CUENTAS**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **COMPENSACIÓN**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS Y CONTABILIDAD DE COBERTURAS**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

### Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.



La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

### Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no

financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

los activos financieros medidos al costo amortizado;  
las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y  
activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o

esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Grupo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

### Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

### Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

### Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## **CUENTA CORRIENTE**

CFE implementó su modelo de Tesorería Centralizada. La Tesorería Centralizada opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de la EPS a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE. Las dispersiones son transferencias de efectivo a las cuentas bancarias del Corporativo de la CFE a las cuentas bancarias de la EPS. La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de la Empresa Productiva Subsidiaria en la cuenta bancaria del Corporativo de la CFE, el cual no tiene disponibilidad inmediata para cada Empresa Productiva Subsidiaria y tampoco están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

## **INVENTARIOS Y MATERIALES PARA OPERACIÓN**

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

## **PLANTAS, INSTALACIONES Y EQUIPO**

Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descontado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la

eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

### Depreciación

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

Las vidas útiles de las diferentes centrales generadoras, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Vida útil en años
Centrales generadoras - geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras - vapor	34 a 75
Centrales generadoras - hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras - combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras - turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

### ❖ Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes vidas útiles:

	Vida útil en años
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de Computo	4
Equipo de Transporte	4
Otros activos	10

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

## **BENEFICIO A LOS EMPLEADOS POR PAGAR A CFE**

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados



Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

### Beneficios a los empleados por pensiones

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

- Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los

beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

- Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

## IMPUESTOS A LA UTILIDAD

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

### Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

### Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

## **PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

### **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

#### Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los Generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM.

#### Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

<b>Tipo de ingreso</b>	<b>Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago</b>
Ingreso por venta de energía y potencia	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 10 días. No se ofrecen descuentos.

- Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

### **COSTO DE FINANCIAMIENTO (CF)**

El CF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

### **ARRENDAMIENTOS**

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por

arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa

del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI, mismos que son administrados por CFE Corporativo. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES, EN 2023**

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

Definición de Estimaciones Contables



## CUENTA PÚBLICA 2023

---

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a la NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

## CUENTA PÚBLICA 2023

---

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultado producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

---

Autorizó: LIC. ROSA G. GALAZ DÁVILA  
DIRECTORA GENERAL

---

Elaboró: LIC. CARLOS A. VALENZUELA VALENZUELA  
ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE  
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS